

MEMORANDO - ENTERRITORIO

Bogotá, D.C., 18 February 2021

Solicitud Nro: 540 - 2021

PARA: **ERYCA GIOVANNY VALLEJO VILLAREAL**
GERENTE GRUPO PROCESOS DE SELECCIÓN

DE: **ZORANYI SIERRA DIAZ**
Gestor del Convenio

ASUNTO: SOLICITUD APERTURA DE PROCESO

OBJETO: ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA CENTRO ORIENTE DEL PAIS.

Antecedentes

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, al tenor de lo señalado en el Artículo 1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, vinculada al Departamento Nacional de Planeación y vigilada por la Superintendencia Financiera, cuyo objeto principal es ¿Ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos de desarrollo¿.

En aras de continuar con el cumplimiento de los objetivos misionales en cuanto a la reducción de la tasa de siniestralidad vial en el territorio nacional, la ANSV estableció en los Pilares de Coordinación Interinstitucional y de Infraestructura y vehículos, las actividades de Ejecución de Medidas de Infraestructura Vial, Fortalecimiento de la señalización para la seguridad vial en los entes territoriales y asistencia en la implementación de medidas de seguridad vial en las entidades territoriales.

De esta forma, la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV ha decidido llevar a cabo la implementación de medidas para la seguridad vial, programa Pequeñas Grandes Obras PGO III, en el territorio nacional, dando continuidad al programa Pequeñas Grandes Obras desarrollado en la vigencia 2018 y comienzos del año 2019, con el fin de coadyuvar a orientar la tendencia a la baja en la disminución de la siniestralidad vial y las víctimas mortales y no mortales asociada a los accidentes de tránsito.

Con base en lo anterior, el 27 de diciembre de 2019, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 104-2019 ANSV/ 219143 ENTerritorio entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, que tiene como objeto la GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DE MEDIDAS PARA LA SEGURIDAD VIAL, EN EL TERRITORIO NACIONAL¿, con plazo de

MEMORANDO - ENTERRITORIO

Bogotá, D.C., 18 February 2021

Solicitud Nro: 540 - 2021

PARA: **ERYCA GIOVANNY VALLEJO VILLAREAL**
GERENTE GRUPO PROCESOS DE SELECCIÓN

DE: **ZORANYI SIERRA DIAZ**
Gestor del Convenio

ASUNTO: SOLICITUD APERTURA DE PROCESO

ejecución de dieciséis (16) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hecho que ocurrió el día 28 de febrero del 2020.

Entre las obligaciones específicas a cargo de ENTerritorio, de conformidad con lo previsto en la cláusula cuarta del citado contrato están entre otras, ¿(¿) 11) realizar las contrataciones derivadas necesarias para el desarrollo del objeto de la presente contratación, para lo cual deberá elaborar los estudios del sector, anexo técnico requerimientos y especificaciones mínimas, estudios previos, términos de referencia, y los demás documentos y acciones que se requieran para la contratación derivada de las obras, consultorías e interventorías para la ejecución del programa pequeñas grandes obras II y III (PGO II y PGO III) (...).¿.

A la fecha, el Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos No. 104 ANSV - 219143 ENTerritorio se encuentra vigente, dado que su plazo vence el 27 de junio de 2021.

Justificación

ENTerritorio en cumplimiento de las obligaciones previstas en el Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos No. 104 ANSV ¿ 219143 ENTerritorio, debe adelantar el trámite de la presente contratación para la ¿ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA CENTRO ORIENTE DEL PAIS¿.

Así, mediante memorando No. 20212700031543 del 16 de febrero de 2021, radicado en el Grupo de Planeación Contractual el 16/02/2021, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos y la Gerencia del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, solicitaron el Documento de Condiciones Adicionales para contratar la ¿ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA CENTRO ORIENTE DEL PAIS¿. El Grupo de Planeación Contractual dio respuesta mediante memorando No. 20215100032713 del 17 de febrero de 2021.

Es de precisar, que es de exclusiva competencia del Grupo de Procesos de Selección determinar la idoneidad de los oferentes para la ejecución del

MEMORANDO - ENTERRITORIO

Bogotá, D.C., 18 February 2021

Solicitud Nro: 540 - 2021

PARA: **ERYCA GIOVANNY VALLEJO VILLAREAL**
GERENTE GRUPO PROCESOS DE SELECCIÓN

DE: **ZORANYI SIERRA DIAZ**
Gestor del Convenio

ASUNTO: SOLICITUD APERTURA DE PROCESO

objeto contractual evaluando el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros, operacionales, administrativos y económicos requerido por la Entidad en el estudio previo presentado.

El proceso se encuentra incluido en el PAA con el numero 1343

La presente solicitud se encuentra amparada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3128 de 4 de enero de 2021. .

Conv. Proyecto	Valor Estimado Asignación Fecha
VALOR TOTAL SOLICITUD + CONTRAPARTIDA \$	481,236,000=

El Plazo estimado de Ejecución es de: 4 Meses

Cordialmente,



ALBERTO AUGUSTO RODRIGUEZ ORTIZ
Subgerente



JESUS EDUARDO REYES SALCEDO
Gerente De Unidad



ZORANYI SIERRA DIAZ
Gerente De Convenio

Elaboró. Maria Isabel Ibanez Rodriguez